Valledupar, 11 de junio de 2026

Señores
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
Valledupar

Asunto: Invitación a presentar oferta.

El Rector de la Institución lo **INVITA** si es de su interés, a presentar oferta de servicios para celebrar contrato de acuerdo a la siguiente información:

Objeto del contrato: ADQUISICION DE UNA PÓLIZA DE SEGURO GLOBAL OFICIAL PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO UPAR.

Lugar de ejecución: el servicio para la expedición de la póliza de manejo para la institución educativa técnico upar, se realizará en la ciudad de Valledupar y/o a través de medios electrónicos y/o demás medios de comunicación permitidos.

Plazo de ejecución: El contratista deberá cumplir con las obligaciones que emanan del futuro contrato dentro de Ocho (08) días.

Supervisor del contrato: La supervisión del contrato será ejercida por el Rector, o por el funcionario que se delegue, quien certificará el cumplimiento de las actividades, previo al pago de la Póliza pactada en el contrato, para lo cual tendrá las siguientes atribuciones: **a)** Certificar el cumplimiento del contrato para efectos de su pago. **b)** Elaborar las actas de inicio, supervisión, y liquidación del contrato cuando corresponda.

Presupuesto Oficial de la contratación: para la contratación se ha dispuesto de SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($731.850,00), soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que obra en el respectivo expediente contentivo del proceso precontractual.

Forma de pago: La institución Técnico Upar pagará al contratista el valor del contrato en UNA (1) cuota por valor de SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($731.850,00), sujeto a la expedición de la Póliza de Manejo y el certificado de cumplimiento por parte de la Supervisión del contrato.

Documentos que debe aportar para la suscripción del contrato:

- Registro Único Tributario -RUT.
- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante Legal.

- Certificado de pago de aportes a la seguridad social.
- Certificación de la Cuenta Bancaria

Modalidad de escogencia del contratista: Contratación Directa.

Garantías: De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, razón por la cual la entidad se abstiene de requerirla, teniendo en cuenta además que por el valor del contrato y las actividades a desarrollar los riesgos resultan ser mínimos.

Presentación de la Oferta: En la oferta de servicios deberá indicarse el nombre completo, identificación, dirección, teléfono y correo electrónico del proponente; establecerse la vigencia de la oferta y hacer una descripción de la cobertura de la póliza de acuerdo con las obligaciones específicas que se señalan en este documento. Deberá anexarse a la oferta los documentos habilitantes y aquellos que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos por la institución educativa Técnico Upar.

Fecha Límite de Presentación de la Oferta: El oferente tendrá Dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de este documento para presentar oferta.

Lugar de Presentación de la Oferta: La Oferta deberá ser presentada en las instalaciones de la institución educativa Técnico UPAR, Oficina de Rectoría, o a los correos electrónicos eeupar@semvalledupar.gov.co, ieupartecnico@hotmail.com

Atentamente,

PABLO CELESTINO TORRES DAZA
Rector

Proyectó: Auri Estela Gámez – Profesional Universitario
Archivado en: Carpeta del Contrato